

Maestros & Numeros Letras, à las maestras de Niñas, Discipulo S,
y Discipulas, y á las de la Escuela de Nazas, y animismo de los 1500.
S. que restan que distribuir à los maestros, y niños, como consta del
Acuerdo antecedente.

Se admite al Sr. D.
Juan de Dios y Vici
G. socio Numer.

Entendida la Sociedad segun el Sr. Juan de Dios y Vici Cateche-
tico del Colegio Seminario de N. S. N. Feliciano desta Ciudad. Solicita incoor-
porarse en esta Sociedad como uno de sus Individuos, desde luego, aten-
didas las Circunstancias que concurren en dho. S. le admite y tal
Socio en clase de Numerario; Y acuerda vele de un Exemplar de los
Estatutos, y la Certificacion que en ellos se contiene.

Paurin
S

Fue reconocida y proliosamente examinada la Acta antee-
dente por la Comision nombrada en Junta ordinaria el 16
de Diciembre de 1807, y por haberla hallado en los terminos
que la Sociedad previno se firmo =

Barruero
v. D. M.

Jr. Gilbert
Garcia

Brennon

Peru
S. J.